



AVISO



En alcance al inciso **g)** de la Convocatoria 2016 del Proceso de Certificación para Aspirantes a Mediadores(as) y Conciliadores(as), se hace de su conocimiento que a partir de las 13:30 horas del día 28 de junio del presente año el personal adscrito al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes obtendrá un descuento del 50% (cincuenta por ciento) de reducción en el costo de la **Carta de No Antecedentes Penales**, para ello, al momento de solicitarla deberá adjuntar copia de su credencial del Poder Judicial del Estado.

Para aquellos aspirantes adcritos al Poder Judicial del Estado y que hayan solicitado su Carta antes de la fecha indicada en el párrafo anterior, ya no habrá reembolso.

Atentamente

Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes